

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### GALICIA

#### Consejería de Industria, Energía y Comercio

##### Delegaciones Provinciales

##### LA CORUÑA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «U. E. Fenosa, S. A.», con domicilio en calle General Pardiñas, 12-14, Santiago.

Finalidad: Dotar de servicio de energía eléctrica a la vivienda de don José Quintana González, en el Ayuntamiento de Padrón (La Coruña).

Características: Red de baja tensión de 358 metros de longitud que entronca en la red de baja tensión existente del centro de transformación «Palomar» y final en la vivienda antes citada.

Presupuesto: 554.942 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial.

La Coruña, 29 de octubre de 1984.—El Delegado provincial.—6.651-2.

### ANDALUCIA

#### Servicios Territoriales de Industria y Energía

##### GRANADA

*Solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

b) Domicilio: Málaga, Maestranza, número 4.

c) Estación de transformación.

Emplazamiento: Término municipal Orgiva.

Tipo: Intemperie.

Características: Dos transformadores 70 MVA c/u, relación 132/66 KV, una batería de condensadores 4.8 MVAR, un transformador S. A. de 400 KVA y otro de 100 KVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 67.258.000 pesetas.

f) Finalidad: Garantizar el suministro de energía eléctrica a la zona.

g) Referencia: 3180/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 31 de octubre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—6.776-14.

*Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, número 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Centro de transformación «Barranco».

Final: Centro de transformación «Santa Claudia».

Término municipal afectado: Albolote.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,617.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio 1 por 150 milímetros cuadrados aislamiento seco 12/20 KV.

Potencia a transportar: 4.000 KVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 3.640.452 pesetas.

f) Finalidad: Hacer un anillo entre los centros transformadores Leonés, Santa Amalia, número 1, Nueva Jardines, Parada, Barranco y Santa Claudia.

g) Referencia: 3538/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 31 de octubre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—6.778-14.

##### JAEN

*Anuncio de información pública sobre instalación eléctrica*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Paseo de la Estación, 27, Jaén.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio conforme a las previsiones del PLANER.

Características: Nueva red de distribución en baja tensión en sustitución de la primitiva existente en Cazalilla, a 220/127 voltios, en conductores de tipo trenzado, de aluminio con secciones variables entre 150 y 25 milímetros cuadrados, soportados mediante abrazaderas a un cable de acero galvanizado, y suspendido por apoyos, palomillas o garras.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 11.244.880 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en

paseo de la Estación, número 42, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 23 de octubre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—6.769-14.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Paseo de la Estación, 27, Jaén.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio conforme a las previsiones del PLANER.

Características: Nueva red de distribución en baja tensión en sustitución de la primitiva existente en Torreperogil, en la zona de la ciudad denominada «carretera de Albacete», a 220/127 voltios, en conductores de tipo trenzado, de aluminio con secciones variables entre 150 y 50 milímetros cuadrados, soportados mediante abrazaderas a un cable de acero galvanizado, y suspendido por apoyos, palomillas o garras.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.349.056 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en paseo de la Estación, número 42, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 24 de octubre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—6.768-14.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Paseo de la Estación, 27, Jaén.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio conforme a las previsiones del PLANER.

Características: Nueva red de distribución en baja tensión en sustitución de la primitiva existente en La Ropera, término municipal de Andújar, a 380/220 voltios, en conductores de tipo trenzado, de aluminio con secciones variables entre 150 y 25 milímetros cuadrados, soportados mediante abrazaderas a un cable de acero galvanizado, y suspendido por apoyos de hormigón, palomillas o garras.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.364.189 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en paseo de la Estación, número 42, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 24 de octubre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—6.773-14.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Paseo de la Estación, 27, Jaén

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio conforme a las previsiones del PLANER.

Características: Nueva red de distribución en baja tensión en sustitución de la primitiva existente en Villalobos, término municipal de Alcalá la Real, a 220-127 voltios, en conductores de tipo trenzado de aluminio, con secciones variables entre 95 y 25 milímetros cuadrados, soportados mediante abrazaderas a un cable de acero galvanizado y suspendidos por apoyos, palomillas o garras.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 4.039.540 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en paseo de la Estación, número 42, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 25 de octubre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—6.774-14.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Paseo de la Estación, 27, Jaén.

Finalidad de la instalación: Reforma de línea aérea existente entre los poblados de Las Grajeras y Los Chopos, ampliando la capacidad de transporte para mejorar el servicio en la zona, conforme a las previsiones del PLANER.

Línea eléctrica:

Origen: Centro de transformación en la aldea de Las Grajeras.

Final: Centro de transformación en la aldea de Los Chopos.

Términos municipales afectados: Alcalá la Real y Castillo de Locubín.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 2,624.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio-acero, de 54,6 milímetros cuadrados.

Apoyo: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 4.694.681 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en paseo de la Estación, número 42, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 25 de octubre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—6.771-14.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Paseo de la Estación, 27, Jaén

Finalidad de la instalación: Reforma de línea aérea a 25 KV, existente entre las poblaciones de Quesada y Huesca, consistente en el cambio de trazado de un tramo de línea de 1.279 metros de longitud, debido a corrimientos del terreno en el trazado antiguo, mejorando así el servicio en la zona rural Este de la provincia de Jaén, conforme a las previsiones del PLANER.

Línea eléctrica:

Origen: Quesada.

Final: Huesca.

Términos municipales afectados: Quesada y Huesca.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 1,279.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Aluminio-acero, de 54,6 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.410.485 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en paseo de la Estación, número 42, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 26 de octubre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—6.772-14.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Paseo de la Estación, 27, Jaén.

Finalidad de la instalación: Reforma de línea aérea existente entre las poblaciones de Sorihuela del Guadalimar y El Campillo, ampliando la capacidad de transporte, para mejorar el servicio en la zona, conforme a las previsiones del PLANER.

Línea eléctrica:

Origen: Centro de transformación «Entronque» en Sorihuela del Guadalimar.

Final: Centro de transformación en El Campillo.

Términos municipales afectados: Sorihuela del Guadalimar y Chiclana de Segura.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 3,304.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 5.561.863 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y energía, sito en paseo de la Estación, número 42, y formularse al

mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 26 de octubre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—6.775-14.

## MÁLAGA

### Anuncio de información pública sobre instalación eléctrica

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente de alta tensión número 678/2049, incoado en este servicio territorial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Maestranza, 4, Málaga.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía a Urbanización Sector V-5, 3.ª fase Pizarra.

Línea eléctrica:

Origen: Línea aérea existente.

Final: Centro de transformación proyectado.

Término municipal afectado: Pizarra.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,160.

Tensión de servicio: 10 (20) KV.

Conductores: Aluminio 95 milímetros cuadrados.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Kilómetro 29,200 de la carretera local MA-402.

Características principales: Interruptor en carga y seccionador en carga.

Tipo: Interior.

Potencia: 160.

Relación de transformación: 10.000/398-230.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.761.900 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en avenida de la Aurora, sin número, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 5 de noviembre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial.—6.779-14.

## EXTREMADURA

### Servicios Territoriales de Industria y Energía

#### BADAJOS

#### Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Línea eléctrica. Expediente número 01.788/11.763.

Origen: Apoyo número 6, línea circunvalación, expediente 01.788/11.765.

Final: C. T. «Gálvez».

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,07.

Tensión de servicio: 15-20 KV.  
Conductores: Aluminio-acero 3x54,6 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora:

Emplazamiento: C. T. «Gálvez» en extrarradio Fuente del Arco.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0,22-0,127 KV.

Finalidad de la instalación: Nueva línea circunvalación y reforma del C. T. «Gálvez».

Centro de seccionamiento y centro de transformación. Expediente 01.788/11.764:

Emplazamiento: Junto apoyo 39. línea «Fuente del Arco-Guadalcanales».

Tipo: Cubierto.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0,38-0,22 KV

Finalidad de la instalación: Seccionamiento y puesto de socorro línea «Fuente del Arco-Guadalcanales».

Línea eléctrica. Expediente número 01.788/11.765:

Origen: Apoyo 125 bis, línea «Llerena-Fuente del Arco».

Final: Apoyo número 4, línea «Fuente del Arco-Guadalcanales».

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 1,007.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Aluminio-acero 3x54,6 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Emplazamiento: Afueras de Fuente del Arco.

Finalidad de la instalación: Nueva línea circunvalación y reforma del C. T. «Gálvez».

Presupuesto total: 11.074.006 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de noviembre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Carlos Villalón Dávila.—6.780-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Parque Castelar, 2. Badajoz.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 3, ramal C. T. «Orpio»-C. T. «Obras Públicas».

Final: Apoyo número 7, mismo ramal.

Tipo: Aérea.

Longitud: 0,378 kilómetros.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Cu 3 por 35 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal-cadena.

Emplazamiento: Junto pabellones feria de ganado en Zaira.

Finalidad de la instalación: Desviación línea por construcción nuevo Centro de Educación Especial.

Presupuesto: 796.670 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.  
Referencia: 01.788/11.782.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, primera planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de noviembre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Carlos Villalón Dávila.—6.781-14.

## CASTILLA-LA MANCHA

### Consejería de Industria y Comercio

#### Servicios Provinciales

#### CIUDAD REAL

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica.

Expediente: AT-52.530.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle del Capitán Haya, 53.

Finalidad: Reforma y mejora de instalaciones en Villar de Puertollano-El Bonal (Ciudad Real).

Características: Línea aérea trifásica a 15 kV y 4,783 metros de longitud, derivada de un poste de hormigón existente a sustituir de la línea actual, en la cual se encuentra el seccionamiento, propiedad de «UEFSA» y con final en el apoyo número 40, próximo a la caseta de transformación ya existente.

Presupuesto: 6.330.410 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 6 de noviembre de 1984.—El Delegado provincial, Carmelo Rodríguez Cano.—18.909-C.

#### Delegaciones Provinciales

#### CUENCA

*Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica de media tensión, cuyas principales características se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», calle Capitán Haya, 53, Madrid.

Lugar del establecimiento de la instalación: Priego-Albendea. Origen en la de Olmeda a la Cuesta-Prieto. Final en apoyo número 74.

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro a la zona.

Características principales: Aérea, trifásica, un solo circuito a 15 KV, con una longitud en línea principal de 9.768 metros y 214 metros en la derivación a Albendea. Potencia de transporte, de 1.600 KW.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 15.497.092 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial en Cuenca, calle Carrero Blanco, número 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca a 19 de noviembre de 1984.—El Delegado provincial, Casimiro Redondo Córdoba.—19.349-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica de media tensión, cuyas principales características se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», calle Capitán Haya, 53, Madrid.

Lugar del establecimiento de la instalación: Huéllamo-Valdemeca. Origen en apoyo número 9 de la línea Huéllamo-Tragacete. Final en C. T. de Valdemeca.

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro a la zona.

Características principales: Aérea, trifásica, un solo circuito a 15 KV, con una longitud total de 9.365 metros y una capacidad de transporte de 1.400 Kilovatios.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 12.214.934 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial en Cuenca, calle Carrero Blanco, número 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca a 20 de noviembre de 1984.—El Delegado provincial, Casimiro Redondo Córdoba.—19.348-C.

## ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

*Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de semiconductores para los equipos reemisores de TVE de la red de RTVE*

La Dirección General del Ente Público RTVE, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Electronica Sandoval, S. A.», el concurso para adquisición de semiconductores para los equipos reemisores de TVE de la red de RTVE, por un importe de pesetas 12.961.195.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—16.555-E.